RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 357-2024-MDK/GM.

Kimbiri, 12 de agosto del 2024

VISTO:

El Informe N°559-2024-MDK-GDS/GMP-G; Informe N°205-2024-MDK/GDEB/PROYECTO RAICES/PCS-R; Informe N°0200-2024-MDK/GDEB/PROY-PIÑA/GBE/RP; Informe N°2530-2024/MDK-GDTI-SUBGO/IAO-SGO(e); Informe N°552-2024-MDK-GDS/GMP-G; Informe N°876-2024-MDK-OGPP/ASCT-DG(e); Informe N°245-2024-MDK-OPMI/ASCT-J(E); Informe N°879-2024-MDK-OGPP/ASCT-DG(e), todo respecto a la habilitación presupuestal para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI:2627896**, así mismo el proyecto **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INTEGRADA N°38868 DEL CENTRO POBLADO DE KIMBIRI ALTO, DISTRITO DE KIMBIRI – LA CONVENCIÓN - CUSCO", CUI:2313806,** así mismo del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE RAÍCES NATIVAS Y PLANTAS AROMÁTICAS EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI:2591104**, asimismo el proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI: 2491744,** así mismo del proyecto **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CUSCO CUADRA 07 AL 19 Y LA AV. HERLINDA LEÓN DE LA CIUDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI: 2493210**, así mismo del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LAS ESCUELAS ABIERTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE KIMBIRI CAPITAL Y CC.PP DEL PROYECTO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI:2589368**, los mismos que como anexo forman parte integrante de la presente resolución en (61) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194 ° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. // ... "; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales d~ desarrollo. Son· competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto// ... ";

Que, el numeral 47.1 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público precisa que, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:

1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos.
2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.

Que, el numeral 47.2 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la

Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Informe N°559-2024-MDK-GDS/GMP-G, de fecha 09 de agosto del 2024, el Lic. Gary Mendívil Pantoja, Gerente de Desarrollo Social, solicita habilitación presupuestal por el monto de S/. 500,000.00 (quinientos mil con 00/100 soles), para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI:2627896**, con la finalidad de cumplir las metas programadas del proyecto;

Que, mediante Informe N°205-2024-MDK/GDEB/PROYECTO RAICES/PCS-R, presentado el 08 de agosto del 2024, el Ing. Pablo Camasi Salinas, Residente del Proyecto, solicita habilitación presupuestal para la continuidad del popryetco "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE RAÍCES NATIVAS Y PLANTAS AROMÁTICAS EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI:2591104**, por el monto de S/. 32,500.00 (treinta y dos mil quinientos con 00/100 soles), de acuerdo al resumen siguiente:

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS	RESUMEN			MONTO TOTAL ASIGNAR
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6.7.1.5.2	Gastos por la compra de bienes				0.00
2.6.7.1.5.3	Gastos por la contratación de servicios	28,000.00	4,500.00		32,500.00
2.6.8.1.4.2	Gastos por la compra de bienes – supervisión				0.00
2.6.8.1.4.3	Gastos por la contratación de servicio - supervisión				0.00
TOTAL, DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO S/.		**28,000.00**	**4,500.00**	**0.00**	**32,500.00**

Que, mediante Informe N°0200-2024-MDK/GDEB/PROY-PIÑA/GBE/RP, 01 de agosto del 2024, el Ing. Jhonatan Víctor Méndez Quispe, Residente de Proyecto, solicita habilitación presupuestal para el proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI: 2491744**, por el monto de S/. 16,500.00 (dieciséis mil quinientos con 00/100 soles), para el cumplimiento de metas del proyecto;

Que, mediante Informe N°2530-2024/MDK-GDTI-SUBGO/IAO-SGO(e), de fecha 01 de agosto del 2024, el Ing. Iván Arto Ortiz, encargado de la Sub Gerencia de Obras, solicita asignación presupuestal correspondiente al adicional de obra N°01, del proyecto **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CUSCO CUADRA 07 AL 19 Y LA AV. HERLINDA LEÓN DE LA CIUDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI: 2493210,** por el monto de S/. 433,601.27 (cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos uno con 27/100 soles), por existir la necesidad de dar continuidad la ejecución del proyecto;

Que, mediante Informe N°552-2024-MDK-GDS/GMP-G, presentado el 08 de agosto del 2024, el Lic. Gary Mendívil Pantoja, Gerente de Desarrollo Social, solicita habilitación presupuestal para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LAS ESCUELAS ABIERTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE KIMBIRI CAPITAL Y CC.PP DEL PROYECTO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI:2589368,** por un monto de S/. 551,850.51 (quinientos cincuenta y un mil ochocientos cincuenta con 51/100 soles), con la finalidad de atender las necesidades de los talleres y eventos deportivos y culturales destinados a los niños y adolescentes de los centros poblados y kimbiri capital;

Que, mediante Informe N°876-2024-MDK-OGPP/ASCT-DG, presentado el 12 de agosto del 2024, la CPC. Flor Iris Ñuflo Peña, jefe encargado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, SOLICITA opinión conforme a las disposiciones emanadas de la oficina de Programación Multianual de Inversiones, para dar inicio la ejecución del proyecto en el presente periodo 2024, conforme al siguiente detalle:

RB	CUI N°	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ANULACIÓN	CRÉDITO
18	2506696	"CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE RIBERAS DE RIO VULNERABLE ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIÓN EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO APURÍMAC EN LA LOCALIDAD DE IRAPITARI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"	S/. 855,602.00	
18	2589368	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LAS ESCUELAS ABIERTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE KIMBIRI CAPITAL Y CC.PP DEL PROYECTO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 30,000.00
18	2493210	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CUSCO CUADRA 07 AL 19 Y LA AV. HERLINDA LEÓN DE LA CIUDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 433,602.00
18	2491744	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 16,500.00
18	2591104	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE RAÍCES NATIVAS Y PLANTAS AROMÁTICAS EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 32,500.00
18	2313806	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INTEGRADA N°38868 DEL CENTRO POBLADO DE KIMBIRI ALTO, DISTRITO DE KIMBIRI – LA CONVENCIÓN - CUSCO"		S/. 93,000.00
18	2627896	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 250,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO S/.			**S/. 855,602.00**	**S/. 855,602.00**

Que, mediante Informe N° 245-2024-MDK-OPMI/ASCT-J(e), presentado el 12 agosto del 2024, la CPC. Flor Iris Ñuflo Peña, jefe encargado de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones -OPMI, DECLARA FAVORABLE de acuerdo a su cuadro N°03, la solicitud de MODIFICACION PRESUPUESTAL EN EL NIVEL FUNCIÓN PROGRAMÁTICO al proyecto de Inversión solicitado, de acuerdo al cuadro siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ANULACIÓN	CREDITO (HABILITACIÓN)
	"CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE RIBERAS DE RIO VULNERABLE ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIÓN EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO APURÍMAC EN LA LOCALIDAD DE IRAPITARI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 855,602.00	
	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LAS ESCUELAS ABIERTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE KIMBIRI CAPITAL Y CC.PP DEL PROYECTO DE KIMBIRI DE LA			S/. 30,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI	PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"	RECURSOS DETERMINADOS (CANON SOBRECANON, REGALÍAS RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES)		
	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CUSCO CUADRA 07 AL 19 Y LA AV. HERLINDA LEÓN DE LA CIUDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"			S/. 433,602.00
	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"			S/. 16,500.00
	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE RAÍCES NATIVAS Y PLANTAS AROMÁTICAS EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"			S/. 32,500.00
	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INTEGRADA N°38868 DEL CENTRO POBLADO DE KIMBIRI ALTO, DISTRITO DE KIMBIRI – LA CONVENCIÓN - CUSCO"			S/. 93,000.00
	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"			S/. 250,000.00
MONTO TOTAL			S/. 855,602.00	S/. 855,602.00

Que, mediante Informe N°879-2024-MDK-OGPP/ASCT-DG(e), de fecha 12 de agosto del 2024, la CPC. Flor Iris Ñuflo Peña, jefe encargado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al despacho de Gerencia Municipal la propuesta de modificación presupuestal en el Nivel funcional programático de tipo III – créditos presupuestales y anulaciones, hasta por el importe de S/. 855,602.00 (ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos dos con 00/100 soles), por la fuente de financiamiento: 5 – recursos determinados, rubro 18 – canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones; de acuerdo al cuadro siguiente:

RB	CUI N°	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ANULACIÓN	CRÉDITO
18	2506696	"CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE RIBERAS DE RIO VULNERABLE ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIÓN EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO APURÍMAC EN LA LOCALIDAD DE IRAPITARI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"	S/. 855,602.00	
18	2589368	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LAS ESCUELAS ABIERTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE KIMBIRI CAPITAL Y CC.PP DEL PROYECTO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 30,000.00

18	2493210	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CUSCO CUADRA 07 AL 19 Y LA AV. HERLINDA LEÓN DE LA CIUDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 433,602.00
18	2491744	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 16,500.00
18	2591104	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE RAÍCES NATIVAS Y PLANTAS AROMÁTICAS EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 32,500.00
18	2313806	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INTEGRADA N°38868 DEL CENTRO POBLADO DE KIMBIRI ALTO, DISTRITO DE KIMBIRI – LA CONVENCIÓN - CUSCO"		S/. 93,000.00
18	2627896	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 250,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO S/.			**S/. 855,602.00**	**S/. 855,602.00**

Así mismo indica que si existe disponibilidad presupuestal hasta por la suma total de **S/. 855,602.00**, con la fuente de financiamiento: 5 RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO: 18 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, y proceder vía modificaciones presupuestales en el Nivel Funcional Programático (Créditos y Anulaciones internas), debiendo aprobarse mediante un acto resolutivo;

Que, en atención al numeral 1°, artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, se desconcentra la titularidad ejercicio de competencias del alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 272-2023-MDK/A, de fecha 20 de octubre del 2023, donde se delega facultades administrativas y resolutivas al Gerente Municipal, todo ello con la finalidad y atribuciones de hacer más dinámica y eficiente la administración municipal;

Estando el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático, con la fuente de financiamiento: 5 RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO: 18 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, quedando de la siguiente manera:

RB	CUI N°	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ANULACIÓN	CRÉDITO
18	2506696	"CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE RIBERAS DE RIO VULNERABLE ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIÓN EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO APURÍMAC EN LA LOCALIDAD DE IRAPITARI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"	S/. 855,602.00	
18	2589368	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LAS ESCUELAS ABIERTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE KIMBIRI CAPITAL Y		S/. 30,000.00

		CC.PP DEL PROYECTO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
18	2493210	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CUSCO CUADRA 07 AL 19 Y LA AV. HERLINDA LEÓN DE LA CIUDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 433,602.00
18	2491744	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 16,500.00
18	2591104	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE RAÍCES NATIVAS Y PLANTAS AROMÁTICAS EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 32,500.00
18	2313806	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INTEGRADA N°38868 DEL CENTRO POBLADO DE KIMBIRI ALTO, DISTRITO DE KIMBIRI – LA CONVENCIÓN - CUSCO"		S/. 93,000.00
18	2627896	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"		S/. 250,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO S/.			**S/. 855,602.00**	**S/. 855,602.00**

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y a la Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructural, Gerencia de Desarrollo Social; implementar las acciones técnicas y administrativas que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente disposición gerencial.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE el presente acto resolutivo a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Residentes de los proyectos, Gerencia de Desarrollo Social, Oficina General de Administración de la Municipalidad para su conocimiento y fines consiguientes.

ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR que, la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas y externos, por la fundamentación, informes, opiniones, cartas y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y PUBLÍQUESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
Mag. EDUARDO L. CONTRERAS FABIAN
GERENTE MUNICIPAL